

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 º/ centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## LA CRÓNICA DE MENORCA.

### SOBRE LA INTOLERANCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Entre las acusaciones mas ó menos embozadas, pero siempre malignas y apasionadas, que algunos mal llamados católicos lanzan contra la Iglesia de Jesucristo hay una, que apesar de ser tan injustificada como todas las demás que su cerebro calenturiento forja, es tan sofisticada y por lo mismo tan peligrosa, que, si no se refuta, seduce á no pocos incautos, que, desprovistos de cierto fondo de instruccion y dejándose llevar del estilo florido y elegante ó del tono de conviccion con que varios charlatanes la difunden en folletos despreciables, llegan á persuadirse, de que el catolicismo no es progresivo ni compatible con los adelantos modernos, que la fé tiraniza á la razon, la cual debe sacudir su yugo y proclamarse reina del mundo; que la inmutabilidad de los dogmas es una rémora al vuelo del pensamiento humano, y que mientras no se transija con ciertas exigencias y necesidades sociales del siglo en que vivimos, la Iglesia católica con su intolerancia de doctrina hará un papel ridículo, tanto mas cuanto que todos los hombres ilustrados y todos los gobiernos del dia, haciéndose cargo del espíritu de la época han reconocido y reconocen por principio fundamental de las constituciones modernas, la tolerancia de cultos y la libertad de conciencia, merced á la cual haciéndose de todos los pueblos uno solo, y de todos los hombres una gran familia, se establece una fraternidad tan íntima y permanente, que les permite dedicarse con seguridad á la industria y á las artes, fomentar el comercio, trasportar sus capitales á paises de creencias religiosas diferentes á las suyas, y aumentar considerablemente la riqueza pública, que es lo que debemos procurar, si queremos ser respetados de propios y estraños en el mundo político, sin que deban privarnos de estas ventajas ni el respeto á la unidad de fé, que profesaron nuestros abuelos, conveniente allá para sus tiempos, pero que en estos ya es una antigualla, ni los escrúpulos de gentes timoratas fanatizadas por frailes y curas holgazanes, que ven con despecho espiraute el imperio de la teocracia.

Impugnar seriamente á esos majaderos sería demasiado honrarlos, y de seguro que no consumiríamos nuestro tiempo en esta tarea, sino nos obligara á ello el vivo interés que nos inspiran las víctimas de su charlatanismo, y por este motivo dedicaremos algunos artículos á tratar lo mas brevemente posible de la intolerancia dogmática y moral de la Iglesia católica, de los medios coercitivos de que dispone en este concepto, contra quien y como los emplea, de la decantada tolerancia de las sectas disidentes, y en último término nos haremos cargo y contestaremos á las objeciones infundadas y gratuitas que se pre-

sentan contra la Iglesia, para que se comprenda el aprecio que sus autores deben merecer á toda persona honrada y que estime en lo que vale el divino carácter de cristiano católico-apostólico-romano recibido en el Santo Bautismo.

Comencemos pues nuestro trabajo explicando la significacion de la palabra *intolerancia religiosa*, que no es otra, que *la solemne profesion de la competencia esclusiva de Dios en el establecimiento de la religion, rechazando por consiguiente como atentatoria á sus divinos derechos y al bien espiritual y eterno del hombre cualquier otra doctrina é institucion, que pretendiese sustituir ó variar en algo las doctrinas y enseñanzas que Dios nos ha revelado y la Iglesia nos propone.*

Infiérese de esta definicion: 1.º que ningun poder humano, sino solamente un poder divino ó divinamente instituido está facultado para definir dogmas ni establecer principios y preceptos de moral. 2.º Que toda ingerencia de otra potestad, que no sea la de Dios ó la de su representante en la tierra, en materias religiosas será una usurpacion criminal contra el mismo Dios y contra el hombre, cuya felicidad espiritual y eterna se compromete. 3.º Que es esencial á la intolerancia reprobar toda doctrina, que se oponga, quite, añada ó varíe en algo por poco que sea, á la doctrina revelada por el Cielo. 4.º Que siendo la Iglesia católica poseedora del sagrado depósito de la revelacion, si lo ha de conservar fielmente, si no ha de hacer traicion á su divina mision y si ha de corresponder á las miras de Jesucristo su adorable fundador, debe oponerse á todas las novedades en materias religiosas, que puedan alterar directa ó indirectamente su divino depósito. 5.º Que habiéndolo hecho así desde su nacimiento en la cueva de Belen hasta el dia y debiéndolo hacer tambien hasta la consumacion de los siglos, ha sido y no puede menos de ser intolerante. 6.º Que esta misma intolerancia constituye su mas sublime carácter y es la mas evidente prueba de su origen sobrehumano. Y 7.º que la tolerancia dogmática ó moral, siendo lo contrario de la intolerancia, segun la hemos definido, equivaldría á la ruina de la Iglesia, ó sea á la prostitucion de la esposa santa del Cordero immaculado: Tal es el objeto y la tendencia de la injusta acusacion de intolerancia que contra ella se formula. ¿Será pues su intolerancia tiránica y contraria á la razon? Veámoslo.

No es preciso ser un gran Teólogo para conocer que entre los infinitos atributos de Dios debe existir cierta especie de subordinacion y de orden, mediante el cual se armonicen en sus egercicios y manifestaciones exteriores. Partiendo de este principio que la misma razon natural dicta, dirémos, que por mas que en Dios reconozcamos y confesemos una misericordia infinita, no podemos dispensarnos de concebirla subordinada á su justicia, á su amor al orden y al respeto que se debe á sí mismo; en cuyo concepto, su intolerancia contra todo lo que tienda á

falsear, derogar ó modificar las leyes que ha dado al mundo ha de serle esencial, y en su consecuencia, si los derechos de su justicia se han de conservar ilesos y conciliarse con los de su misericordia, es indispensable que esté siempre pronto á castigar la osada temeridad del hombre, que intentando usurparle su exclusiva competencia en el establecimiento de la religion revelada, la sustituyera por otra de invencion humana, á no ser que un arrepentimiento sincero y perfecto permitiese á la misericordia perdonar esta especie de crimen de lesa-magestad divina. Suponer otra cosa, sería admitir el absurdo de que el Monarca eterno, que con una sola palabra hizo brotar millares de mundos de la nada y con otra puede aniquilarlos, es de peor condicion y mas impotente que los gobernantes de la tierra, siendo así que entre estos, que hoy están en el trono y mañana en la tumba, no habría uno que no se creyese decaído de su soberanía si cualquiera de sus súbditos, aunque fuera el mas digno, tuviera derecho á cambiar las leyes, disponer á su antojo de los cargos públicos, y manejar, sin rendir cuentas, los fondos del Tesoro. Si pues el Rey de los Reyes fuera tolerante en el sentido que pretenden nuestros católicos vergonzantes, si debiera tener por buenas y aceptables las religiones opuestas á la suya, y si reconociera en el hombre la facultad de falsificar su obra divina ¿que le faltaria para destruirse á sí mismo? Obrar de esta manera ¿no sería abdicar su suprema soberanía? ¿No sería sancionar la rebelion y prosternarse humildemente á los pies del Padre de la mentira, aceptar una tolerancia tan ignominiosa y tan absurda? Esos hombres desatentados que tanto blasonan de tolerantes, y que quisieran imponer á Dios la glorificacion del orgullo humano origen de las falsas religiones ¿admitirian ellos la soberania con tales condiciones? Desde luego que nó, porque no querian ser esclavos coronados.

Dios no puede faltarse á sí mismo ni faltar á su justicia, y de aquí ese odio implacable que profesa á las invenciones del error. Su intolerancia contra las falsas religiones y sus inventores, si rehusan retractarse, brilla en cada una de las páginas sagradas. Desde el momento fatal en que el primer hombre oyó complacido una palabra contraria á la divina, las amenazas, los anatemas y el castigo llueven sobre él, y habiéndose extraviado toda la raza humana, el número de culpables no detiene el brazo divino. Los vestigios del diluvio esparcidos en toda la superficie del globo, protestarían en todos tiempos contra esa tolerancia, madre de la indiferencia religiosa, que nuestros modernos católicos quisieran aclimatar hasta en el Cielo.

Si nos fijamos un instante en la historia del pueblo escogido vemos en ella otra cosa que un tejido de beneficios ó de castigos, segun que obedece ó se aparta de las leyes religiosas que le dictara? El Sacrificio cruento del Calvario, ¿qué otra cosa es que una manifestacion solemne y ruzca vista de la

intolerancia de Dios contra los errores del hombre? ¿No es la Cruz la protesta mas enérgica y terrible que Dios ha podido formular contra el principio de la tolerancia religiosa? ¿Qué dice la Cruz al creyente que algo piensa? Dice, que Dios abomina en tanto grado todas las religiones opuestas á la suya, que habiéndose su único Hijo en quien tiene todas sus complacencias, sustituido por caridad á los criminales que siguen las religiones de la carne y de la sangre, no le perdonó, sino que su justicia lo trituró en espresion de Isaías, clavándole luego en esa misma Cruz, que testifica tambien cuan misericordioso es el Señor para con el que despues de haber errado, reconoce y deplora su extravío. ¡Anatema eterno á las mentidas religiones que el hombre sustituye á la divina! Paz y salvacion á todo hombre de buena voluntad que siga docilmente la verdad tan luego como llegue á conocerla! Todo el Evangelio se funda en estas dos bases y de aquí la intolerancia religiosa de Jesucristo imponiendo á sus Apóstoles y sucesores la obligacion estricta de predicar su doctrina en toda su integridad, prohibiéndoles bajo las penas mas severas añadir ó quitar ni una sola letra de aquellas palabras que no pasarán jamás, aunque que pasen los Cielos y la tierra.

Ahora bien, si la Iglesia católica ha de llenar las miras de su augusto fundador al confiarla su magisterio y el depósito de sus divinas enseñanzas ¿qué cosa puede haber mas natural y razonable que su intolerancia contra todo lo que tienda á corromperlas y aduvertirlas? Ese celo, esa constancia, esa actividad que siempre ha desplegado en descubrir, confundir y condenar los amaños del error, ¿no demuestra evidentemente, que ella sola posee la verdad, que dejaría de poseerla si consintiera en amalgamarla con la mentira, que semejante condescendencia y tolerancia la desnaturalizaria convirtiéndola en una de esas sinagogas de Satanás, que se hacen mutuas concesiones, sin poder nunca llegar á fijar y establecer ningun cuerpo ni sistema completo de doctrina? Por esta razon su intolerancia dogmática y moral es uno de sus caracteres esenciales, y el día que faltara á ella, el día que se hiciera tolerante, bien podría decirse que se habia prostituido. Y en este caso ¿á dónde acudiríamos en busca del verdadero cristianismo? Iríamos á buscarlo en la Iglesia griega cismática con su Patriarca nombrado é instituido por el gran Turco? Le hallaríamos por ventura en el Santo Synodo creado por un ukase del autócrata ruso? O estaria tal vez en Alemania; cuyos cien cristianismos no pudo fundir en uno solo el Concilio evangelico de Prusia celebrado no hace mucho tiempo?

Bendigamos pues una y mil veces y admiremos la sabia y divina conducta de la Iglesia Católica por su intolerancia en materia de doctrina, y dejemos á los necios y fanáticos en su empeño de acusarla de estacionaria y enemiga del progreso, porque no incurre en la insigne torpeza de sacrificar al orgullo y á la petulancia de algunos insensatos la herencia preciosa de la doctrina de Jesucristo, de que es responsable á todos los pueblos de la tierra. Enhorabuena que las sociedades religiosas de invencion humana se hagan graciosamente concesiones dogmáticas aprobando y aceptando hoy lo que ayer rechazaban; que reciban en su seno al creyente y al incrédulo, al trinitario y al antitrinitario, al que admita la presencia real de Jesucristo ó solo la figurada, al que confiese su divinidad y al que la niegue, al episcopal y al presbiteriano; esto nada tiene de extraño, porque al fin y al cabo, sus fundadores Lutero, Calvino, Enrique 8.º Isabel y Ana Bolena no tienen mas derecho á que se respete su obra, que el que ellos tuvieron á la de Cristo defendida por la fé y la veneracion de todos los siglos cristianos, tampoco pueden decir, fuera de mí no hay salvacion, ni re-

cibieron la mision de enseñar á todas las gentes; por lo mismo amalgamándose entre sí, no harán otra cosa que añadir una página mas á la historia de sus variaciones é inconsecuencias sin que por ello se diga que perecen, ni que sus sectarios se alamen: no así la Iglesia de Jesucristo, que siendo columna y firmamento de la verdad, si pudiera entrar en convenciones perjudiciales al dogma ó á la moral, veria levantarse en masa protestando contra su imprudente proceder, de una parte todas las heregias desde la de Simon Mago hasta el moderno racionalismo reclamando la cancelacion de sus procesos condenatorios ó la admision de sus delirios, y de otra alarmarse la conciencia de mas de doscientos millones de Católicos, que hallándose en posesion de una fé eminentemente racional, principiarian á desconfiar de sus creencias, preguntándose dudosos, si el hombre que les anunciara otra doctrina seria algun mensajero del Cielo, que viniese á limpiar la zizaña mezclada por descuido con el trigo del divino Labrador, resultando de todo el derecho de cada uno de erigirse en Juez de su creencia, de adoptar la que mas se acomodara á sus pasiones y de hacer la doctrina católica tan elastica y variable como lo es la protestante. Consecuencia inmediata de la caida de los dogmas seria la de la moral, y los misioneros católicos antes de ir á hacerse degollar en el Touquin, en la Corea ó en los remotos climas de la Australia, querrian naturalmente saber cual era la creencia que exigia tamaños sacrificios; los pastores de almas, las hermanas de la Caridad, los de las Escuelas cristianas y todos esos héroes que sacrificándose diariamente en aras del amor hácia su prójimo constituyen la mas brillante aureola de la Iglesia de Jesucristo, única institucion que puede producirlos, antes de instruir al ignorante, de correr en busca de la oveja extraviada ó de morir junto al lecho de dolor del contagiado, desearian saber á que reglas fijas de moral debian atemperarse en su generosa abnegacion; en una palabra, no estando nadie seguro de la verdad, y siendo hoy prohibido como ilícito lo que otro día podia ser preceptuado como bueno y aun perfecto, el escepticismo religioso y la indiferencia seria el partido mas prudente que pudiera seguirse hasta que entre el error y la verdad se transigiera esa especie de *hispencia*, cediendo cada cual una parte de sus derechos.

Y una sociedad religiosa que consintiera en semejante degradacion podría llamarse Iglesia de Jesucristo? Mereceria este nombre una sociedad que teniendo por garantía de su infalibilidad y perpetuidad la palabra indefectible de aquel que prometió estar con ella hasta la consumacion de los siglos, consintiera en vivir en amigable consorcio con el que cegado por su diabólico orgullo pretendiese sustituir á la palabra descendida del seno de la caridad divina otra nacida de la corrupcion de su corazon, imponiendo al mundo los sueños de su imaginacion delirante ó los extravíos de sus pasiones enfurecidas? Ah! no, por el contrario, esa Iglesia en vez de ser la de Jesucristo, seria la de Satanás, perderia todo su carácter de divina, y quedaria simplemente reducida á una logia masónica, á un club de socialistas, ó á cualquier otro de esos conventiculos ilícitos que reprueba la moral y el buen sentido.

Es de todo punto indispensable á la Iglesia esa intolerancia, que constituye su gloria y su existencia sobrehumana. Depositaria de la verdad, una, indivisible é inmutable, como lo es Dios de quien procede, no puede consentir en que se la fraccione y desnaturalice amalgamando a con el error: lo que cree y enseña ahora, lo que manda ó prohíbe al presente, lo ha creído, enseñado, prohibido ó mandado en todo tiempo; en esto ni admite ni admitirá transacciones, y bien pueden todos los incrédulos y malos católicos del mundo acusarla de intolerante, retró-

grada ó de estacionaria; ella los despreciará y seguirá su marcha magestuosa, sin separarse una línea de la senda que la trazó su divino autor.

Por lo demás, la Iglesia Católica conservando su intolerancia religiosa y con ella su integridad dogmática y moral, jamás condenará ningun progreso, que basándose en la caridad y en la virtud contribuya al bienestar de los individuos y á la felicidad de los pueblos: siempre bendecirá los adelantos en lo que tengan de útiles y aceptables á las buenas costumbres: tampoco tiranizará á la razon imponiéndola por fuerza creencias absurdas, monstruosas é imposibles, sino sirviéndose de la persuacion para que preste su asentimiento á las que siendo superiores á su alcance le presenta garantidas por la palabra infalible del mismo Dios que las revela, conciliando con esa sabia conducta los derechos del pensamiento humano y de nuestro libre albedrío con la sumision debida á la soberana autoridad de aquel que sacando al hombre del fango de la tierra, le impuso el deber imprescindible de obedecerle y servirle en esta vida para merecer en la otra la posesion de herencia celestial que le tiene prometida. Nada le importa que el indiferentista y el incrédulo se afanen por desprestigiarla inventando acusaciones tan calumniosas como absurdas, ni que la vana prudencia de los hombres de gobierno intenten amoldarla en sus principios divinos á combinaciones diplomáticas; jamás se someterá á exigencias opuestas á su dignidad; jamás hará traicion á su divino carácter; podrá ser perseguida, humillada, anegada en sangre; pero pasarán los tiranos, los martirios y los furios del infierno, y ella sobreviviendo á todas las catástrofes y trastornos sociales, y mas que nunca embellecida con la esplendente diadema que le merecieron sus triunfos y combates, podrá siempre decir á su celestial esposo: he conservado incólume el depósito sagrado que me confiasteis; he llenado fielmente mi altísima mision, y negándome constantemente á transigir con la mentira, he demostrado al mundo que yo sola soy columna y firmamento de la verdad, y que fuera de mí no hay salvacion.

Un Católico.

Ciudadela 14 de Agosto de 1871.

## Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Roma 14 de agosto.

Háblase de un congreso que tendrán en esta el mes próximo los delegados de todas las sociedades obreras del reino. Las sociedades son muy numerosas; Roma tiene ya la suya. En muchas ciudades esas asociaciones no son simplemente sociedades de socorros mútuos, sino asociaciones políticas, focos de republicanismo y aun de socialismo. El congreso tendrá por objeto, segun parece, agrupar todas esas fuerzas dispersas, y dar cohesion y uniformidad á esas instituciones.

La Internacional tiene en Italia periódicos mas ó menos descubiertos, y entre otros «Il proletariato Italiano.» Asegúrase que se propone establecer en Roma su residencia principal. En esta ha habido siempre relativamente pocos obreros, y aun esos no conocian ni de nombre á la internacional. En los últimos años del régimen pontificio hemos presenciado algunos ensayos tímidos de huelgas de tal ó cual oficio. Intervenian los gendarmes, y todo se arreglaba de grado ó por fuerza. Pero nos vendrán, y nos vienen ya, de los grandes centros industriales de Italia masas de obreros preparados para la revolucion.

«El Circolo popolare centrale,» el mas avanzado

de nuestros clubs políticos, dispensará buena acogida á la Internacional. Los hombres de la Commune de París tienen en dicho «Círculo» admiradores apasionados. Un periodiquillo que parece ser órgano suyo, «Le Diavolo rojo», no cesa en sus elogios á la Internacional y á la Commune. Según dicho periódico, ha pasado la época de Mazzini. Valia para algo, dice, pero es demasiado viejo, y permanece estacionario, mientras que la idea democrático-social se encarnaba en la internacional, y hoy se ha quedado muy rezagado. «Mazzini, dice el «Diavolo» resumiendo su idea, era un astro; pero la Internacional es un sol, y el sol hace que palidezcan todos los astros.» «Poco á poco, replica con buen sentido la «Nuova Roma», periódico moderado; la Internacional que decís ser un sol, no es mas que una lámpara de petróleo.»

«L'Opinione» cree que la reapertura del parlamento no se verificará hasta la segunda mitad de noviembre.

Las modificaciones en el personal del gabinete se realizarán en breve. El señor Gadda seguirá siendo prefecto de Roma mientras duren los trabajos de traslación de la capital, inaugurados bajo sus auspicios, como usted recordará.—S.

De «La Correspondencia de España»

La «Prensa» de Viena publica una carta de Constantinopla, según la cual la cuestión rumana está definitivamente terminada. Una carta del príncipe Carlos al sultán ha producido grande efecto de conciliación. Se cree que la cámara rumana retirará su voto sobre la cuestión de los caminos de hierro.

Parecen confirmarse las noticias de la sublevación de los negros que militaban en las filas de los insurrectos de Cuba, dirigidos por el negro Policarpo Rustán. Añádese que los insurrectos blancos andan aterrizados, porque los negros matan á cuantos encuentran, incluso las mujeres.

Otra noticia no menos importante, recibida por la «Epoca», es la de que así Céspedes como los demás que componen el gobierno de la insurrección, hicieron proposiciones al capitán general conde de Valmasca para entregarse, sin otra condición que la de que se les permitiera salir de la isla.

De «El Popular»

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto que ha llamado bastante la atención.

En él se dice que «se repone» á D. Salustiano de Olózaga en el cargo de embajador y ministro plenipotenciario, cerca del «gobierno» francés.

Como en términos burocráticos la palabra «reponer» se aplica generalmente al funcionario que ha sido separado, tenemos que el hombre de la salve no queda en muy buen lugar que digamos. Y en cuanto á lo de «gobierno francés», se conoce que al Sr. Córdova le han asaltado algunos escrúpulos, cuando no quiere nombrar al gobierno de la república francesa.

Hoy se habrán ido todos los ministros á la Granja, para no regresar, según los periódicos oficiosos, hasta el jueves.

De esta manera se activan los negocios del Estado.

Dice «El Tiempo»

«Sabe el Gobierno las diferencias que han surgido entre el capitán general de Filipinas Sr. Izquierdo, y el intendente general Sr. Jimeno Agius, motivadas por exigencias ilegales de la primera autoridad de aquellas islas?»

Parece que el Sr. Izquierdo ha ordenado la reparación y decoración del palacio de la Capitanía general, y que el ordenador de pagos se ha negado, como es su deber, á satisfacer las pretensiones de la primera autoridad.

Se necesita para ordenar pagos de cualquier género que sean, que tengan capítulo designado en el presupuesto de gastos. Para el cuantioso que desea el capitán general de Filipinas, es preciso la formación de un presupuesto particular, y excediendo su importe de 40.000 pesos ha menester la aprobación del Supremo Gobierno, el «exequatur» del ministerio de Ultramar, de que, según nos aseguran, se ha querido prescindir, ó se ha prescindido que será peor, en el caso á que nos referimos, y que quisiéramos que los diarios de la situación nos diesen algun conocimiento. Esperamos que se nos dirá simplemente, que se ignora lo que haya en el particular, pero no por eso dejaremos de insistir.»

**Seccion Local.**

**Suscripción para socorrer la familia de Cristóbal Esbert,** cuya casa fué incendiada por una explosión de pólvora el 8 de este mes.

	RVN.
Suma anterior.	45
D. Jaime Riera.	20
Un sacerdote.	4
D. Pedro Salort.	20
» Diego Salort.	10
» Lorenzo Pons y Puig.	4
» Domingo Petrus, ecónomo.	10
Total.	83

La suscripción sigue abierta en esta redacción.

**Se dice que por el correo del juéves vino** la reprobación de los trabajos del Ayuntamiento para el reparto de la capitación. En la referida orden superior se les considera absurdos, calificación que habian merecido ya de la mayoría de los habitantes; y dispone que nuestra corporación municipal al empezar de nuevo sus tareas en el indicado reparto, trate de no zaherir susceptibilidades por medios gravosos é indignos, y llene los requisitos y condiciones de una justa Administración.

Esta advertencia es bajo todos conceptos oportuna, y creemos que nuestro Municipio, nó por inspirarse en esa cuestión en la buena fé que debe guiar sus actos, esta exento de la referida disposición emanada de una Corporación de mas elevada categoría.

**Corre rumores de que en esta ciudad** se está trabajando activa y eficazmente en sentido internacionalista, contándose unas 200 personas adictas á aquella sociedad.

Ignoramos lo que habrá de cierto en lo que se propala con insistencia; pero creemos prudente que la autoridad vigile los actos de los enemigos del orden, y que según se dice han apuntado sus nombres para militar en las filas de tan vasta asociación que puebla el mundo entero y que amenaza hundir á las naciones en un profundo abismo de barbarie inaudita.

**Hemos recido al «Correo de la Moda»** correspondiente al 18 de los corrientes, á cuyo nu-

mero acompaña «El Correo de España» revista quincenal política, económica y literaria.

El sumario de «El Correo de la Moda» es el siguiente:

La Ristori, por la Condesa de Araceli.—Los dos Compadres, por Luis Coloma.—Poesía, por Isabel Villamartin.—La Corona de Siemprevivas, por Angela Grassi.—El Castillo de Sant Angiolo en Roma, por M.—Portugalete.—Las Flores del Amor (conclusion), por el Dr. L. de la V.—Historia de María Stuart, por Salvador María Fábregues.—El prometido de mi prima Eleonora, por Elena Cerrada.—Tardes de Primavera, por María J. Polavieja.—Correspondencia, Charadas, Explicacion del Figurin.—Grabados: La Ristori.—Castillo de Sant Angelo, en Roma.—Vista de Portugalete.—El «Pueblos» y la «Correspondencia.»

**Variedades.**

**CONSEJO DE GUERRA.**

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

**Los jefes de la Commune.**

(Continuacion.)

M. Bigot, defensor de Assí, se asocia á la demanda de su compañero y recuerda lo que ocurrió en Blois.

El consejo se retira á otro salon para deliberar. Algunos momentos despues, el presidente dice que el consejo rechaza la demanda de los defensores.

El comisario del Gobierno lee la relacion general de los hechos.

Ese documento, en vez de ser jurídico, es una explicacion de la Internacional, de su origen, de su objeto y de su conducta; el que lo ha redactado, que según dicen ha sido bajo las inspiraciones de Mr. Thiers, muestra una gran habilidad al tratar de ciertos puntos.

Léense luego los expedientes de los acusados.

He aquí los que aún no hemos publicado.

(De «El Popular.»)

(Continuará.)

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

San Ceferino papa y martir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen del la Asuncion en la parroquia de Sta. Maria.

Los Asociados al Apostolado de la oracion tendrán domingo próximo su ejercicio mensual en la Iglesia del Carmen. A las 7 misa de comunión.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias	Barómetro á las 7 horas h.		Termómetro centigrados.		Higómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Sereidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
	Máx.	Min.	Máx.	Min.					
19	76		25	7	23	80	8	E flojo.	

**Mecciones astronómicas.**

SOL—Sale á las 5 h. 21 ms.—Pónese á las 6 h. 42 m.  
LUNA—Sale á las 4 h. 31 m. de la T.—Pónese á las 4 h. 54 m. de la M

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Administracion Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio industrial y de comercio de esta ciudad y pueblo de Villa-Carlos que pertenecen á los gremios que se citan pueden si gustan presentarse en esta oficina dentro del término de tres dias contados desde la fecha de este anuncio y horas de 10 á 12 del dia para esponer lo que se les ofrezca, respecto al estado de insolvencia de los contribuyentes que á continuacion se designan:

Nombres de los contribuyentes. Gremios á que pertenecen. Cuotas que adeuda.

214 Francisca Catelló.	Bodegon	12'68
218 Luisa Caules.	Idem.	6'34
220 Margarita Coloma.	Idem.	6'34
299 Miguel Monjo.	Naviero.	12'93
448 Pedro Orfila Carabó.	Carpintero.	6'07

### VILLA-CARLOS.

549 Gerónimo Lozano. Tienda de vinos comunes. 6'60

566 Andrés Pretos. Id. aceite y vinagre. 9'02

### MAHON.

624 Maria Caules. Bodegon. 6'63

622 Francisco Elias. Bodegon. 6'63

Mahon á 24 de agosto de 1871.—El Administrador depositario, F. Vinent y Vives.

## METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO.

DEDICADO

A LA JUVENTUD.

POR

D. BENITO ANDREU, PBRO.

### PRIMERA PARTE

Un cuaderno de 64 páginas en 4.ª marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al infimo precio de

¡5 reales vellon ejemplar!!

### METODO COMPLETO

¡15 rs. vn!!

Se han recibido y se espended en esta imprenta, Bastion 39, calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas movibles, relaciones, eclipses y una tarifa de precios de los ferro-carriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contienen los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos precios del papel sellado, etc.

ACREDITADA

## COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Asi lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

DEPÓSITO:

En Barcelona calle de la Union número 3.

En Mahon en esta imprenta.

# EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

## Para vender.

Lo está una casa marcada con el número 8 con un huertecito contiguo donde hay plantadas algunar higueras y cepas, situada en el camino de la Alquería Cremada, cerca la carretera de S. Clemente. En esta imprenta informarán.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

Se ha repartido el número XXIII de «La Ilustracion Española y Americana», el cual contiene el siguiente

### SUMARIO

TEXTO.—Diálogos. II; de Avila á Zuzarraga, por don José de Selgas.—Carta al Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios, por don Miguel Rodriguez-Ferrer.—El conde de París y el duque de Chartres, apuntes biográficos, por X.—El roble alemán.—La sucesion de Carlos II, apuntes históricos por don Manuel Castro.—Alegoría de la música.—Nuevo escudo de armas del imperio alemán.—La cruz roja.—Excavaciones en la antigua Iruña, por F.—Cristina Nilsson.—La fé del amor, novela (continuacion), por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Catástrofe de Forbach.—El faro, imitacion de una balada alemana, por don V. Barrantes.—Benita Anguinet, apuntes biográficos.—Ciencia industrial: aplicaciones de las corrientes termo-eléctricas.—Anuncios.

GRABADOS.—Retratos del Conde de París y del duque de Chartres.—Hermana de la «Cruz Roja».—Alemania: ramillete de acero ofrecido al emperador Guillermo por los industriales de Stuttgart.—Cristina Nilsson.—Madrid: Techo pintado por Eduardo Rosales para un gabinete del palacio del marqués de Portugaleta.—Alsacia: Choque de dos trenes prusianos en la estacion de Forbach.—Alemania: nuevo escudo de armas del imperio.—Vizcaya: monumento megalítico de San Miguel de Arrechinaga.—Alava: armas y utensilios encontrados en las excavaciones de Iruña.—Mad. Benita Anguinet, notable prestidigitadora.—Pirómetro electrico.

Queda prohibido cazar en el predio LLIBERTÓ propiedad de D.ª Eulalia Seguí.

## Muebles para vender.

Teniendo que desocupar la casa n.º 3 de la calle Nueva, se darán con gran rebaja.

### Libros de lance.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn 42 Informarán en esta imprenta donde se admiten toda clase de libros de lance para ponerlos á la venta.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de libreria. Tambien se admiten suscripciones á obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos á la venta. Todo por una módica retribucion.